

El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redaccion, Administracion é Imprenta,
PASEO DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA
Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los dias excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripcion en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.
NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.
La no devolucion del periódico indica que continúa la suscripcion.

Pamplona 1.º de Diciembre de 1893

NO NOS EQUIVOCÁBAMOS

Nuestros lectores deben recordar lo que en nuestro artículo de ayer dijimos respecto á las dificultades con que nos parecía había de luchar ese deseo nobilísimo que indicó *El Tiempo* en un escrito lleno de patriotismo en que se expresaba, por modo irrefutable, la conveniencia de dar una tregua á la lucha política, mientras el interés supremo de España tenga en Africa á nuestro ejército y en el corazón de todo buen ciudadano la preocupación honradísima que origina esa situación excepcional en que hoy nos hallamos colocados.

Como si respondiese á evocación mágica, el partido canovista por conducto de sus órganos autorizados *La Epoca* y *El Estandarte* viene predicando la guerra al Gobierno en vez de aceptar la tregua propuesta por *El Tiempo*. Y la memoria frágil de los conservadores no ha debido recordarles nada, no ha debido presentar ante sus ojos la imagen de ciertos hechos; su conciencia no ha debido gritarles como grita generalmente cuando se ejecuta algo reprobado por la moral y sobre todo cuando se anteponen mezquinas pasiones al supremo fin de todo partido, que merezca tal nombre!

Triste cosa es, en verdad, que se cubra ú oculte con disfraz de grandeza y se finja con rasgos de hidalgo proceder lo que, bien estudiado, solamente muestra pequeñez de aspiraciones y cortedad de miras. Pudiera ser dispensada la falta de patriotismo si la abonase un torcido criterio de la realidad; pero alegar el interés nacional como fundamento de sañudos ataques reveladores de ambición egoísta, suponer que se censura y se zahiere por el bien de la patria, cuando la patria necesita arrojar de sí esos elementos perturbadores que velan pudorosos su aviesa intención ó su afán del poder, con el cinismo de llamarse además partidos gubernamentales.... eso es ya demasiado!

Prosigan su tarea los canovistas; traten de vengar su impopularidad y desprestigio mordiendo al Gobierno cualquiera que sea la conducta que éste observe; hagan cuanto les venga en gana por dificultar la obra nacional de solucionar pronto y con decoro ese conflicto que ha regado la tierra africana con sangre de nuestros soldados; hagan todo eso, pero recuerden siempre su conducta para que jamás les ocurra caer en la tentación de llamarse buenos españoles!

Y el Gobierno, inspirándose en el interés de España, prescindiendo de todo lo que de ese interés se aparte, continúa impertérrito la obra á que está obligado y no perdona medio de convencer á sus apasionados detractores de que, cuando los hechos demuestran una verdad, pierde el tiempo y esteriliza la acción de su entendimiento y malgasta la energía de su voluntad el que pretende negar lo evidente para conseguir ventajas egoístas que le niega la opinión, le vedan sus antecedentes, le impiden alcanzar sus procedimientos y jamás

podrían cambiar la realidad de las cosas.

La opinión de los extraños

Los periódicos extranjeros que han seguido con atención las peripecias de nuestra campaña en los campos de Melilla, conceden toda la importancia que en realidad tiene al nombramiento del general Martínez Campos para el mando del ejército de operaciones.

No conocemos los juicios que emiten, más que por los extractos que nos comunica el telégrafo. Pero así y todo podemos columbrar sus puntos de vista, teniendo en cuenta lo que sobre este conflicto hispano-marroquí han dicho en otras ocasiones.

De la prensa alemana conocemos las impresiones de la *Gaceta de Colonia*. El periódico rhiniano, cuya fuerza en la opinión de Europa es considerable, se muestra benévolo con España, reconociendo nuestro perfecto derecho á castigar á los rebeldes y á tomar la justicia por nuestra mano, ya que el Sultán no quiere, no sabe ó no puede aplicarla. Solamente nos recomienda que obremos con energía y con diligencia, antes de que otras cuestiones se enreden con la de Marruecos.

En *Journal de Geneve*, diario reputadísimo en todo el mundo, y muy leído en todas las cancillerías, se expresa en el mismo sentido. Nos alienta á sostener nuestros derechos, indicando la necesidad de concluir en el más breve plazo posible una campaña sin gloria ni provecho, y que, además, ofrece el peligro de hacernos perder nuestra ventajosa posición de estado neutral en los conflictos internacionales.

La prensa inglesa, por medio de sus órganos más autorizados el *Times*, el *Standard*, el *Daily News* y el *Daily Telegraph*, está con nuestra nación correctísima. Hasta ahora no ha escrito una palabra que de cerca ó de lejos pueda herir la susceptibilidad española. Entre otras cosas dice, y en esto va más allá que la prensa de París, que haremos bien en pedir compensaciones territoriales que garanticen la plena soberanía de España en las plazas de Africa, sin que tales compensaciones signifiquen alteración ninguna esencial en el *statu quo*.

Y los periódicos franceses, quizá sugestionados por el temperamento nacional, ó quizá movidos por razones políticas, elevan

al tranquilo diapason de sus colegas europeos, viendo en la resistencia que los moros oponen á nuestros soldados la perfidia y la malignidad de Luglaterra.

Por milagro no ven en el Riff la mano oculta de sus enemigos los alemanes.

Estamos curados de espanto y somos ya bastante viejos para saber, cuando se trata de ambiciones internacionales, á que atenernos. Debemos y tributamos á nuestros vecinos gratitud muy sincera por sus testimonios expresivos de amistad, pero se nos antoja que no todo en ellos es desinterés, porque cabalmente al mismo tiempo que procuran llamar la atención sobre la campaña de Melilla, avanzan en silencio sus fronteras por el Sud-Oeste argelino; más no tan en silencio que no obliguen al sultán á correr hacia Táfilete para contrarrestar la influencia francesa. Porque bueno es advertir que el emperador no ha ido más allá del Atlas por su gusto, sino llamado por los súbditos fieles, á quienes asalta el temor de pasar los dominios de Francia.

España no tiene hasta el momento presente queja de ninguna nación de Europa; todos reconocen explícitamente su derecho á obrar como mejor le parezca, dentro de los compromisos internacionales, y así lo han manifestado sin rodeos.

Si alguna quiere tomarnos como instrumento de sus planes se equivoca, porque España, resuelta á mantener su prestigio en Africa y la soberanía de sus tierras, no irá por eso á donde no le convenga.

Conocemos las intenciones de Francia y de Luglaterra en Marruecos, como estas dos naciones conocen las nuestras.

Y ya va siendo pueril, por no decir mortificante, que algunos periódicos extranjeros, llamándose cariñosamente amigos, nos tomen por un pueblo de bárbaros ó de simples, dispuesto á servir inocentemente sus planes.

Suele, en ocasiones, dar grandes resultados el azuzar á unos contra otros. Pero se nos figura que el sistema ha caído en desuso, al menos en Europa, por aquello de que «entre bobos anda el juego.»

Se emplea solamente con éxito seguro en el Riff, por los kaid, cuando ven su influjo ó el del sultán, perdido.

Recomendamos, pues, á los colegas extranjeros dedicados á sembrar cizaña, que no se molesten, y que, si la siembran, sea con arte.

(*El Globo*).

Convenio entre España y Marruecos

ampliando los terminos jurisdiccionales de Melilla y pactando la adopción de las medidas necesarias para la seguridad de los presidios españoles en la costa de Africa.

En el nombre de Dios Todopoderoso.

Artículo 1.º S. M. el Rey de Marruecos, deseando dar á S. M. C. una señalada muestra de los buenos deseos que le animan, y queriendo contribuir en lo que de él dependa al resguardo y seguridad de las plazas españolas en la costa de Africa, conviene en ceder á S. M. C., en pleno dominio y soberanía, el territorio próximo á la plaza española de Melilla, hasta los puntos más adecuados para la defensa y tranquilidad de aquel presidio.

Art. 2.º Los límites de esta concesión se trazarán por ingenieros españoles y marroquíes. Tomarán éstos por base de sus operaciones, para determinar la extensión de dichos límites, el alcance de tiro de cañón de 24 de los antiguamente conocidos.

Art. 3.º En el mas breve plazo posible, despues del día de la firma del presente convenio, según lo indicado en el art. 2.º, se procederá de común concierto y con la solemnidad conveniente, á señalar la línea que desde la costa del Norte á la costa del Sur de la plaza ha de considerarse en adelante como limite del territorio jurisdiccional de Melilla.

El acta de deslinde, debidamente certificada por las autoridades españolas y marroquíes que intervegan en la operación, será firmada por los Plenipotenciarios respectivos, y se considerará con la misma fuerza y valor que si se insertara textualmente en el presente convenio.

Art. 4.º Se establecerá entre la jurisdicción española y marroquí un campo neutral. Los límites de este campo neutral serán: por la parte de Melilla la línea de jurisdicción española, consignada en el acta de deslinde á que se refiere el art. 3.º, y por la parte del Riff, la línea que se determine de común acuerdo como divisoria entre el territorio jurisdiccional del rey de Marruecos y el mencionado campo neutral.

Art. 5.º S. M. el Rey de Marruecos se compromete á colocar en el límite de su territorio fronterizo á Melilla, un kaid ó gobernador con un destacamento de tropas para reprimir todo acto de agresión por parte de los riffaños, capaces de compro-

—20—

no; los habitantes del pueblo descansaban tranquilamente de las fatigas del día; nubes parduscas flotaban amontonadas en la atmósfera en las cuales frecuentemente veíase culibrear la chispa eléctrica; alguna vez se oía á lo lejos el ronco estampido del trueno al mismo tiempo que el ladrido de algun perro ó el débil sonido de la esquila del ganado, y la tormenta se avecinaba más y más.

Un observador atento hubiera entonces sorprendido á un hombre, que llegaba á la casa que veinte días antes habitaban el brigadier y Laura aun desahogada, subía á un balcón del primer piso que estaba entreabierto, penetraba en el salón principal, y puestos los brazos en cruz é inclinada la cabeza sobre el hombro derecho se quedaba inmóvil en medio de la habitación como si fuera una estatua de bronce.

Si á la luz del relámpago se hubiese examinado á aquel hombre, habríans notado en su frente esos surcos prematuros que aún en los jóvenes producen los grandes infortunios; en su semblante ese sello característico que imprime el abatimiento físico y moral, y en sus desencajados ojos esa expresión de indecible angustia y vaguedad que dejan tras sí las profundas melancolías. Si al reflejo de una linterna se hubiera pretendido estudiar mas á fondo la actitud de aquel hombre, el audaz investigador hubiera sentido en todo el cuerpo un escalofrío al tropezar su curiosa mirada con la mirada extraviada del eximio vate Manolo, el cual no sabemos si en un acceso de delirio ó en un ataque de enagenación mental ha-

—17—

lía á una separación eterna, á la muerte misma; así es que el pobre mancebo, castañeteando los dientes, y como el reo puesto en capilla á quien ha sido denegada la regia prerrogativa del indulto, lívido, febril y atortolado, marchó instintivamente á casa, se desnudó y acostóse en cama.

Si al estanque en que se escurre y colea la anguila lo desecais; si llenais de agua la jaula en que juguetea el mono; si escondéis á la cigüeña en las entrañas de la tierra; si al gusano que escarba en los subterráneos lo subís á las alturas deletéreas donde viven las aves, ¿qué sucederá? Que privados estos animales de sus respectivos elementos de vida sucumbirán. Pues bien: el elemento en que vivía el alma de Manolo era la compañía y el cariño de Laura; se los arrebataban para siempre, luego el alma de Manolo tenía necesariamente que resentirse, y resintiéndose su alma debía padecer todo su organismo. *Meus sana in corpore sano* está escrito.

Manolo enfermo, y apercibido el dueño de la barbería de la enfermedad de su mancebo, lo participó enseguida al médico, el cual acudió á visitarle á las tres horas y media de recibir el aviso, es decir tres horas veintinueve minutos cincuenta y ocho segundos más tarde de lo que hubiese demorado en ir á casa del brigadier si éste le llamara para consultarle cualquier paparrucha, el remedio que debía aplicar al picazo de un mosquito, por ejemplo.

El médico sin examinar apenas al enfermo, dijo que se trataba de una indigestión de escasa impor-

meter la buena armonía entre ambos gobiernos.

Art. 6.º Con el fin de evitar las hostilidades de que en algunas épocas han sido objeto las plazas del Peñón y Alhucemas, S. M. el Rey de Marruecos, llevado del justo deseo que le anima, dispondrá lo conveniente para que en la proximidad de aquellas plazas se establezca también un kaid con las tropas suficientes, á fin de hacer respetar los derechos de España, y favorecer eficazmente la libre entrada en dichas plazas de los víveres y refrescos necesarios para sus guarniciones.

Los destacamentos que hayan de colocarse, tanto en la frontera por la parte de Melilla, como en cercanías del Peñón y Alhucemas, se compondrán precisamente de tropas del ejército marroquí, sin que pueda encomendarse este encargo á jefes ni tropas del Riff.

Se ratificará el presente tratado con la brevedad posible, etc.—Tetuan, 24 de Agosto de 1859.—Firmado: Juan Blanco del Valle.—Firmado: El siervo de la Majestad que Dios realza, Mohamed el Jetib, á quien Dios sea propicio.

Este convenio ha sido ratificado por Su Majestad Católica y por S. M. el Rey de Marruecos, y las ratificaciones respectivas se canjearon en Tetuan el día 26 de Mayo de 1860.

Lo de Melilla

El nombramiento del general en jefe del ejército de Africa ha causado honda sensación en Tánger. La mayoría de las opiniones son favorables á nuestra acción militar. Se espera allí con ansiedad noticias de Melilla.

El cuerpo diplomático se ha reunido varias veces en conferencias colectivas.

Mohamed Torres ha participado al sultán lo ocurrido, enviando emisarios especiales con los pliegos españoles.

Se muestra reservadísimo á cuantos tratan de interrogarle.

Parece que el Gobierno en sus últimas notas al sultán le exige cuarenta millones en concepto de indemnización, y la cesión del litoral marroquí comprendido entre el Cabo del Agua, enfrente de las Chafarinas y el Cabo de Tres Forcas, al Norte de Melilla.

Si el cherife se niega á satisfacer nuestras exigencias, principiará el movimiento de avance, que será por la parte baja del campo de Melilla, hacia el Atalayón, para envolver al Gurugú.

Si por la negativa absoluta de Marruecos, la campaña tomará mayores vuelos, la indemnización requerida ascenderá á cien millones, con mayores concesiones territoriales.

Las noticias particulares que se han recibido de Melilla, afirman que según confidencias recibidas del campo enemigo, se nota nuevamente bastante agitación en las kabilas, á causa de los trabajos que se hacen cerca del hermano del sultán para que éste favorezca y se resuelva por los planes que cada una de las kabilas le propone.

Entre estas ha sido horroroso el efecto

producido por la conferencia de Muley Araaf con el general Martínez Campos.

Desde el fuerte de Cabrerizas Altas se oía la agitación y la algarabía de los rifeños, que acometieron y destrozaron las trincheras en las avenidas de nuestros fuertes, que como medida de precaución corrieran los puentes.

El reducto ya terminado de Cabrerizas se considera una obra maestra de fortificación de campaña. Gracias á su protección se puede pasar sin peligro por junto á la cañada, por donde solía correrse al enemigo.

La agitación se ha acentuado en las kabilas.

Se ve perfectamente á numerosos moros que coronan las montañas en torno de nuestro campo.

Los de Frajana hostilizaron anteayer á las avanzadas. Los rifeños relevan sus guardias tres veces al día.

Las kabilas de Benisicar y Benifuror son declaradamente rebeldes á la autoridad del sultán.

Es probable que se impongan á las de Mezquita y Frajana, más propensas á someterse.

Entre lo que se proponen los rifeños, cuéntase que algunas kabilas pretenden que se levante un fuerte frente al cerro de Sidi-Aguariach, cosa que no aceptará España.

Los que se han mostrado partidarios de la paz, por miseria ó por miedo se marcharán al interior de Marruecos.

Por las tardes se ven muchas hogueras en las alturas, y en el campo enemigo se celebran frecuentes juntas de kabilas.

Los fuertes quedan bien provistos de municiones y víveres, y ya habrán quedado artilladas las obras defensivas construidas recientemente.

El Gobierno recibió ayer los siguientes telegramas del general Martínez Campos:

«Melilla 30, 12 tarde. Empezo la construcción del fuerte Sidi-Aguariach.

Si los moros hiciesen resistencia tomaré posiciones en la vanguardia y en el flanco izquierdo para proteger la construcción.

Si por conocimiento de nuestra superioridad ó por influencias del hermano del sultán no hicieran fuego los moros rebeldes, á las cuatro de la tarde dejaré las obras retirando las tropas al campamento y destinando el día de mañana todos los hombres de que sea posible disponer á la construcción del fuerte de Sidi-Aguariach y del fuerte número 1, desplegando igual número de fuerzas.

Necesito que se envíe con toda urgencia trenes de velocidad y todos los útiles para atrincherar y ejecutar las construcciones para mil hombres cuando menos que emplearé en los trabajos para después, hechas las primeras obras de protección, avanzar rápidamente en el perfeccionamiento de las obras.—Campos.»

—«Melilla 1 tarde.—He estado hablando con el bajá del campo moro.

Se han empezado á mi vista los trabajos del fuerte Sidi-Aguariach.

El bajá responde al Sultán con la cabeza, de que los moros no hostilizarán.

Si hubiese novedad antes de las cuatro de la tarde telegrafiaré.—Campos.»

El ministro de Estado atribuye la jornada de ayer en Melilla á éxitos de la diplomacia, pero según las últimas noticias hay mucha agitación entre las kabilas, y se teme que intenten algo aprovechando la retirada de las tropas.

El general Lopez Dominguez ha felicitado al general Martínez Campos por lo hecho y le ha ofrecido el envío inmediato de cuanto ha pedido.

Parece que los moros partidarios de la guerra han paseado por el campo de las otras kabilas los cadáveres de dos mujeres que perecieron en el bombardeo de la costa por el Alfonso XII, con objeto de excitar el odio y la guerra.

La presencia de un español que se internó en Marruecos por Tanger produjo grande excitación en aquel país.

En Wazan le aconsejaron que se marchara. Un moro que le ofreció hospitalidad fué preso y castigado con 200 azotes.

El español reclamó á las autoridades, las cuales no le hicieron caso. Ese español dice que en el mercado solamente se vendían municiones de guerra y rifles de repetición, que adquirirían los rifeños.

Cuéntase que, antes de llegar el señor Martínez Campos á Málaga, encargó á su hijo que comprara dos termómetros iguales.

—¿Para que?—le preguntó su hijo.

—Para colocar uno dentro de mi tienda y otro fuera, á fin de apreciar si los soldados tienen bastante abrigo con las mantas, ó precisa darles más ropa.

Se asegura en algunos centros que el Gobierno ha enviado á las potencias una nota, anunciándoles que nuestro ejército en Melilla toma la ofensiva con ánimo de hacer valer y respetar nuestro derecho.

El general Casellas que ha sido hasta ahora coronel del regimiento de Africa y que conoce bien la situación de Melilla y la actitud de las kabilas, es de parecer que los rifeños nos harán resistencia.

Es posible—añade—que al iniciaran estas operaciones no hostilizarán todavía, pero es casi seguro que prepararán emboscadas para las descubiertas.

Por esto cree de absoluta necesidad «pegarles fuerte» y desconfiar de sus traidores halagos.

Ayer embarcaron en Málaga los generales Chiuchilla y Primo de Rivera con su estado mayor.

Con estos generales van ciento ochenta hombres del regimiento de la Constitución que se incorporarán en filas.

Crónica

Hoy se ha visto en esta Audiencia ante el Tribunal del Jurado, la causa por homicidio seguida contra el vecino de Cortés Nicolás Lostado.

El abogado fiscal señor Hidalgo, en un luminoso discurso, ha sostenido sus conclusiones, calificando el delito de homicidio, sin

apreciar ninguna circunstancia modificativa.

Defendía al procesado el distinguido letrado don Saturnino Echenique, quien en un brillante informe ha solicitado que se apreciara la circunstancia eximente de obrar en defensa propia, logrando con sus numerosos y razonados argumentos convencer al Jurado, que de conformidad con lo sostenido por aquél ha dictado veredicto apreciando la eximente antes mencionada.

El representante del ministerio fiscal no se ha conformado con el veredicto y ha pedido que pase la causa á revisión de nuevo Jurado. El Tribunal de derecho ha accedido á la petición fiscal.

Componían el tribunal el presidente señor Ortiz y los magistrados señores Burillo y Zañón.

El juicio, que ha dado principio á las nueve de la mañana, ha terminado cerca de las dos de la tarde.

Con motivo de ser ayer el cumpleaños del señor gobernador civil de esta provincia don Andrés García Gómez de la Serna, los empleados del gobierno civil obsequiaron á su jefe con un elegante bastón y un bonito tarjetón con las firmas de aquellos.

El señor gobernador obsequió á los mismos con pastas, tabacos y jerez.

Recibió también un sinnúmero de visitas y tarjetas de felicitación de las personas más distinguidas de Pamplona.

Por la noche el señor gobernador obsequió con un espléndido banquete á varios amigos de su mayor intimidad.

Según participa el alcalde de Izagaondoa al gobernador civil, en la mañana del martes último fué encontrado en jurisdicción del pueblo de Lizarraga el cadáver de una mujer llamada Sebastiana Anoz, vecina de Uroz.

La muerte de esta mujer ha debido ser casual.

Como en nuestro número de ayer decíamos, anoche se celebró en el Orfeón Pamplonés el ensayo general anunciado.

El Orfeón cantó acompañado por varios músicos que forman la orquesta que se está organizando.

La guardia civil de Los-arcoos ha detenido al vecino de Olejua Manuel Lopez, que se entretiene en dirigir anónimos amenazadores á algunos de sus convecinos.

Se han dado las órdenes para que cese en sus funciones el personal temporero de las inspecciones sanitarias de esta provincia.

Ayer marchó á Estella la compañía del señor Colón con el objeto de dar algunas funciones en el teatro de aquella ciudad durante los días de la feria que se está celebrando.

El domingo estarán de regreso los apreciables artistas y darán función en nuestro teatro tarde y noche.

Les deseamos un feliz viaje y buen éxito á la empresa que los ha contratado.

En la mañana del martes y entre los kilómetros 5 y 6 de la carretera que de esta ciudad se dirige á Vitoria fué encontrado por la guardia civil el cadáver de una mujer que en los primeros momentos no pudo ser identificado.

Practicadas las diligencias necesarias para conseguirlo, se supo que el cadáver en cuestión era el de la vecina de Azpiroz Juana Bautista Leciga, de setenta y dos años de edad, la cual había salido el día anterior del Hospital de Pamplona y se dirigía al pueblo citado, de donde era natural.

El Ayuntamiento terminó ayer la sesión acordando que la comisión de Gobierno informe sobre la proposición del señor Vidaurreta referente al aumento de sueldo á los enterradores; desechando una proposición presentada por el señor Iraizoz, en la que pedía se facilitara á la prensa nota oficial de los acuerdos tomados en las sesiones por el Ayuntamiento, y acordando autorizar al señor alcalde para que forme el nuevo padrón electoral con arreglo á lo prescrito en la ley.

Según vemos en los periódicos de San Sebastián, están pasando estos días por aquella estación grandes convoyes de pipas de vino procedentes de Aragón, Rioja y Navarra, los cuales son embarcados en el puerto de Pasajes.

En Castejón estuvo anteayer á punto de ser víctima de su imprudencia una familia que con un brasero mal encendido se encerró en su habitación, pues sin el oportuno auxilio de la guardia civil de aquel puesto hubieran perecido asfixiadas las tres personas que en ella se encontraban.

Ante la alcaldía ha sido denunciado un carretero por desobedecer á los guardas de campo y otro por llevar el vehículo con exceso de peso por las calles de esta ciudad.

A fin de que los alcaldes de los pueblos de esta provincia no puedan alegar ignorancia respecto á la fecha en que han de remitir el resumen mensual de la estadística sanitaria, lo mismo que de la responsabilidad á que se hacen acreedores por el retraso de estos datos y por falta de exactitud que en los mismos aparezcan, el señor gobernador civil previene

tancia; pero lo cierto es que al día siguiente, Manolo continuaba indispuerto, y que en los sucesivos seguía cada vez más grave.

El día sexto de la enfermedad de Manolo, estaba este febril, inquieto, delirante, como si presintiera que entó ces se estaba decidiendo su suerte; como si oyera los martillazos del carpintero que construía el patíbulo en que él iba á ser ejecutado. Era un triste huérfano con la circunstancia agravante de ser un pobre criado, y es ocioso manifestar que como en la mayor parte de los días, estaba también en aquel completo abandono; la dueña de la casa había ido de visita, y el amo harto hacía si curaba su mal humor tañendo la guitarra en su establecimiento. Manolo mientras tanto, ora reía, ora lloraba, ora descargaba á la atmósfera sendos puñetazos, y algunas veces se escapaba con amargo acento de sus labios un nombre de mujer, lo repetía, volvía á pronunciarlo y visiblemente conmovido enmudecía por algún tiempo. Este nombre no hay porque decir que era el nombre de Laura.

Cuando más descompuesta estaba la imaginación de Manolo y más contraídas sus facciones, abrióse la puerta de la habitación, penetró en ella una dama joven, pálida y descañada, pero hermosa; acercóse al lecho donde descansaba Manolo, arrojóse llorosa sobre éste, inundóle el rostro de lágrimas, depositó sobre sus labios un ósculo, y dos, y cien mas, dió un último abrazo al inanimado cuerpo del mancebo, y lanzando tristes sollozos que se confundían con las

carcajadas de Manolo, desapareció precipitadamente como desaparecen las visiones á los ojos de los poseídos.

Era la infeliz Laura que venía á despedirse de Manolo y á jurarle amor eterno.

Si Manolo hubiese estado mas cuerdo habría oído á Laura asegurar que sería suya ó de nadie; y si no delirase hubiera oído al poco rato rodar por la calle un carruaje y quién sabe si despues de decir «adios Laura hasta siempre» hubiera exclamado «adios Laura hasta luego?»

Pero en fin, Laura ha perdido ya de vista aquel lugar con todos sus recuerdos, y jados arte de la cetrería con todas sus pompas é ingeniosidades! jados bigote incipiente, artística melena, miradas incendiarias, vanas presunciones! jados musas del parnaso, sueños de oro, inspiración inagotable! jados días de gloria, de placer y de color de rosa! jados y desdichados de aquellos á quienes sorprende la oscuridad de la noche para no ver más la claridad del día; é infelices de aquellos que saben que no han de conocer el mañana, y desgraciados de aquellos que llevan en sí mismos el sepulcro de sus ilusiones; y malaventurados de los que lloran sin que puedan ser consolados! jados Laura, esclava de tus deberes filiales! jados Manolo, mártir de la fidelidad y de la constancia! jados víctimas inocentes de la crueldad humana! jados para siempre!

Eran las doce de una tempestuosa noche de vera-

en una circular que hoy aparece en el *Boletín Oficial*, que según la regla 4.ª de la real orden de 19 de Diciembre de 1887, deben precisamente hallarse dichos documentos en las oficinas del Gobierno antes del día 5 del actual, cuyo retraso y errores serán castigados con la multa de cinco pesetas, y á los reincidentes con la de cincuenta.

El concejo de Goñi, competentemente autorizado por la Excmo. Diputación, saca á suabasta cuatrocientos árboles de haya de su monte comunal.

Mañana se verá en esta Audiencia la causa procedente del Juzgado de instrucción de Tudela y seguida por el delito de homicidio contra María Lamas y Eustasio Gil.

Defiende á los procesados el abogado señor Nuñez, representándolos el procurador señor Vidaurreta.

En Mendavia ha sido detenido por la guardia civil un sugeto llamado Eusebio Mateo (a) *Español*, el cual robó del molino harinero de don Felipe Fernandez siete robos de harina y varias gallinas.

Parece ser que hácia el mes de Abril ó Mayo aparecerá una real orden con su reglamento sobre provisión de escuelas, por el cual desaparecen las oposiciones, reformándose las Escuelas Normales.

El Círculo Mercantil de Tudela ha acordado contribuir al sostenimiento de las familias de los reservistas que de aquella ciudad han sido llamados á sus cuerpos, con la cantidad de ochenta pesetas, la que se ha puesto á disposición de la comisión encargada del reparto.

Se encuentra en esta ciudad, á donde llegó el martes, el distinguido pintor y amigo nuestro don Inocente Asarta, que ha permanecido algunos días en Soria tomando apuntes para un cuadro que tiene en proyecto.

El señor Asarta permanecerá en Pamplona unos días para barnizar el cuadro que regaló á la Diputación.

El alcalde de Azagra dá cuenta al gobernador civil de un incendio, al parecer intencional, ocurrido en jurisdicción de dicha villa. Las pérdidas son de escasa importancia.

El último Consejo de ministros fué muy importante. En él se trató de los medios más conducentes para abrir un nuevo mercado de vinos en la América del Norte.

Se creará á este fin una estación enotécnica en Nueva York y se nombrarán cónsules honorarios en las ciudades más importantes.

Nos parece muy acertado el procedimiento seguido en Asturias para contribuir á la campaña de Africa.

El Ayuntamiento de la capital citó á los de la provincia á una asamblea que acaba de celebrarse con los representantes de la mayor parte de aquellos municipios.

En ella propuso el alcalde de Oviedo que los Ayuntamientos contribuyesen con cinco céntimos semanales por cada habitante de sus respectivos pueblos.

Ayer se presentaron en el gobierno civil los ingenieros de la jefatura de obras públicas de San Sebastian, con objeto de recoger los documentos del ramo que obraban en la suprimida sección de Fomento de esta provincia.

En el mismo día se hicieron cargo de los citados documentos.

La prensa de Barcelona, ha acordado pasar una pensión mensual á la familia de Ariza mientras dure la guerra.

Cartas detenidas en la administración de correos de esta capital durante la tercera decena del pasado mes de Noviembre.

Julian Larraibar (dos cartas), Benita Sola, Dionisio Pérez, Angela Lepe, Miguel Chendel, Francisco Alfonso, Lucas González, Juana Fernández, Francisco Giménez, Lorenzo Asensio, Federico Monhaguel, Presentación Rota, Basilia Sagües, María Abellanez, Sergio Zúñiga, Eusebia Berroiz, Andrea Rodríguez, Rita Vicens, Juana Adal, Manuel Sanz, Aniceto Virnumbrales, Juana N. (calle Mayor), Fermína Arrayaga, Estéban Fernandez, Domingo Fernandez, Ramón Saneine, Pedro del Campo, Claudia García, Marcelina García, Pedro Velasco, Pilar Garbayo, Isidora Martínez, Eladio Carrasco, María Sanchez, Casimira Lopez, Martina Irigoyen, Aniceta Cerezo, Serapio Lancunza, Juana Aranguren, Antonio Aranguren.

En breve saldrá para Melilla con objeto de servir en la guerrilla que manda el capitán Ariza, el oficial de esta reserva señor Lesaca.

Le deseamos buena suerte y que deje bien sentado el pabellón navarro en el heroico lugar que ha solicitado.

De Barcelona ha salido el vapor inglés *Tasoso*, con 5.400 pipas de vino para Rio de la Plata, explicándose tal envío por la baja de la escala alcohólica en aquel puerto desde el primero de Enero próximo.

Se ha dictado una real orden de la Presi-

dencia declarando, en virtud de una consulta elevada por el gobernador civil de Granada, que á los comandantes en jefe de cuerpo de ejército, capitanes generales de región, corresponde recibir en corte en el punto donde residen ó se encuentren con este carácter, y que en las capitales de provincia de la Península en que no se encuentre dicha autoridad militar, lo ejecutarán siempre los gobernadores civiles como representantes del Gobierno.

El señor Moret ha concedido el examen en Enero para los alumnos libres.

A 754.539 pesetas con 80 céntimos asciende lo recaudado en Santander para socorrer á las familias damnificadas en la catástrofe del día 3 de Noviembre.

En Málaga se está reclutando un ejército de costureras, lavanderas y planchadoras para Melilla, que hacen mucha falta en dicha plaza.

En Ceuta se hacen preparativos por si los moros quisieran atacar esta plaza. Actualmente se construyen dos baterías, montándose en ellas dos cañones sistema Armstrong.

Dicen de Barcelona que la Navarra se dirigirá á aquella capital para recoger 80 anarquistas que van á ser conducidos á Fernando Póo. Muy bien.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—Santa Natalia viuda.
SANTO DE MAÑANA.—Santa Bibiana vg. y mr.

Notas meteorológicas

Segun las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de ayer fué de 8'8 grados centígrados, y la mínima de hoy 0'4.

La altura barométrica, en milímetros, era á las nueve de la mañana de hoy 719'1.

Y el espacio recorrido por el viento en las veinticuatro horas inmediatas anteriores á las expresadas fué 286

Consumo de carnes

Hoy han sido sacrificadas en el matadero de esta ciudad las siguientes reses: 8 bueyes que pesaron 1347 kilogramos 600 gramos; 8 terneras cuyo peso fué 482 200 respectivamente; carneros 14 con 250 kilos y 800 gramos; ovejas 5 con 62 kilogramos y 200 gramos.

Gobierno militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA 2

Jefe de día.—Don Gaspar Perez comandante de Numancia.

Parada.—Cantabria.

Hospital y provisiones.—Constitución tercer capitán.

Reconocimiento de pienso.—Numancia.

Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición.

Traje.—De diario.

Magníficos carnarios y pedestales

PARA EL CEMENTERIO

Visitad el taller de
IRIGARAY—MARMOLISTA—PAMPLONA

ULTIMA HORA

No hemos recibido telegramas.

Telegrama de la Bolsa

Madrid 28 (5 t.)

BOLSA DE MADRID.	
Deuda perpetua al 4 1/2% interior.	> >
Id. id. fin corriente.	> >
Id. id. id. próximo.	> >
Deuda perpetua al 4 p% exterior.	> >
Acciones del Banco de España.	> >
Deuda amortizable al 4 1/2%.	> >
Compañía arrendataria de Tabacos.	> >
Billetes de Cuba (1886).	> >
Id. id. (1890) liberadas.	> >

BOLSA DE PARIS.	
4 1/2% exterior.	> >
3 1/2% francés.	> >
5 por 100 italiano.	> >
Acciones de Beers (diamantes).	> >
4 por 100 turco.	> >
Acciones de Riotinto.	> >
Ferrocarriles andaluces.	> >
Idem Nortes.	> >
Renta portuguesa.	> >
Ferrocarriles Alicante.	> >

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO	
Paris, á la vista.	> >
Londres, á la vista.	> >

Anuncios preferentes

Cisco

Se vende en la calle de San Nicolás, número 52, al precio de 30 céntimos robo, y pasando de cuatro robos, á 25 céntimos de peseta.

Detente y lee

En LA GRAN BRETAÑA, Mayor número 14, se acaba de recibir un variado y elegante surtido de camas inglesas de hierro y latón, así como un especial gusto en sillas austriacas con asiento de regilla, maderas, mascarón, é imitación concha y cuero. En espejos, lavabos, muebles, etc., siempre surtido.

De precios nada digo porque solo podrá apreciar el que honre con su visita esta su casa

LA GRAN BRETAÑA.—MAYOR 14.
R. Querol Ayala.

Arriendo de un molino

Se arrienda el molino de Villafranca de Navarra con sus almacenes y demás dependencias, bajo las condiciones que se exhibirán al que lo desee.

Dirigirse á don J. Elorz, Navas de Tolosa 25, 2.º, en Pamplona.

Cada quince dias

Se reciben las últimas novedades en devocionario tarjetas de felicitación y religiosas, papel de cartas, objetos de escritorio y artículos de piel de las mejores fábricas nacionales y extranjeras.

CASILDO IRIARTE—SAN NICOLAS 4

Papel de Armenia

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el PAPEL DE ARMENIA, de perfume agradable. Pídase en las principales farmacias, droguerías, perfumerías, papelerías etc. Depósito Cebrian y C.ª, Puertaferriera, 18 Barcelona. Se remiten muestras gratis á quien las pida.

Se vende en esta Administración.

Academia preparatoria

para la carrera de Secretario de Juzgados municipales dirigida por don Santiago Hernandez, Calle Estación número 2, 2.º Tafalla (Navarra.)

Esta carrera puede hacerse sin abandonar el domicilio de la persona que desee prepararse.

Se facilitan amplios detalles remitiendo un sello de quince céntimos.

"La Bodega"

En este almacén calle de San Anton número 48 y Nueva frente á las escuelas, encontrarán sus parroquianos los ricos inmejorables líquidos siguientes:

- Vinos clarete de mesa.
- id. superior seco de Borja.
- id. id. abocado id.
- id. viejos secos del país
- id. moscatel.
- id. fino seco.
- id. id. dulce.

AGUARDIENTES

Vinagre de puro vino.

GASEOSAS

CERVEZAS

AGUA DE SELZ

La sin rival Sidra Champagne

de Villaviciosa (Asturias)

PRECIOS ECONOMICOS

Nota. Se sirve á domicilio con la mayor puntualidad y esmero.

Calle de San Antón 48
y Nueva, frente á las Escuelas

"Gaceta de la Banca"

Revista dedicada al eximen de las cuestiones de crédito.

Director-propietario, D. Joaquin G. Gamiz-Soldado. Redacción y Administración, Calle de Malasaña, 16 principal derecha, Madrid.

Se publica todos los miércoles.

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
En España y Portugal: un trimestre	3 pesetas
Un año	10 >
En el extranjero: un año	20 >
Ultramar: un año	4 pesos oro
Número suelto	1 peseta
Anuncios: línea pequeña	0,50 >

Se remiten gratis números de muestra á los que lo soliciten.

¡Españoles á Melilla!
Y EL «CONDE DE VENADITO»

son dos nuevos y bonitos pasos dobles para piano dedicados al ejército español por don Matías Rogel y don Salustiano Capilla, cada uno cuesta, 1'50 pesetas. Se halla de venta en el gran almacén de música y pianos de don Estanislao Luna, Plaza del Castillo; y en casa de don Narciso Rada; editor de música, Estafeta 61, 1.º izquierda.

Almacenes de calzado

DE TODAS CLASES

GARCIA HERMANOS

Calle Mayor núm. 7 y Calceteros 5

FRENTE Á CASA DE BIARDÓ

Especialidad en botas y zapatos para señora y caballero en superior calidad. Infinidad en calzados, alta novedad, para niños y niñas, á precios reducidos.

¡NO EQUIVOCARSE!

Calle Mayor núm. 7 y Calceteros 5

FRENTE Á CASA DE BIARDÓ

Venta de cok
Y CARBONES MINERALES

Superiores para estufas, cocinas y fraguas

Santo Domingo, 2, Pamplona, casa de Utray

Servicio á domicilio. Expediciones por ferrocarril, á reembolso.

Turrón

Acaba de llegar á esta ciudad don Vicente Gorrigos Galiana con el acreditado turrón de Gijona y Alicante, mazapán nieve, peladillas de Alcoy garapiñadas y piñones.

ZAPATERIA, 15, BAJO.

¡Atención!

POR DOS DUROS cama de hierro, muebles, espejos superiores, lavadores, etc., etc.

Gran surtido en camas inglesas.

Venta al contado y á plazos por semanas, quincen y meses.

MERCADERES, 23, junto á la lotería del señor Rodríguez.

Precios fijos, La Perla Industrial, precios fijos.

NO más pianos viejos para alquileres

En el acreditado CENTRO DE MUSICA los hay nuevos á precios de usados.

Gran surtido de pianos españoles, franceses y alemanes pagaderos en tres años.

Armoniums, violines, contrabajos, guitarras, bandurrias y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

Música, papel pautado, cuerdas y demás accesorios para todos los instrumentos.

ESTANISLAO LUNA.—39 CONSTITUCION 39

PERLAS DEL DR. CLERTAN
Aprobación de la Academia de Medicina de Paris.

MEDICACION ANTIESPASMODICA

a. Perlas de Eter de Clertan,

Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, cefalalgias rebeldes, accesos de asma, calambres de estómago, tendencias al síncope.)

b. Perlas de Hoffmann de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Eter, y más particularmente náuseas, digestiones dolorosas, indigestiones, vómitos.)

r. Perlas de Valeriana de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Vértigos, aturdimientos, palpitations nerviosas.)

Perlas de Esencia de Trementina de Clertan, Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, neuralgias faciales, ciática, lumbago.)

Por el origen: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, Paris. A. CHAMPIGNY et C.ª, succ.ª.

Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duplo pas; — al por menor, en Pamplona: VALENTIN NAVARRO, farmacéutico.

Imprenta de EL LIBERAL NAVARRO

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,
LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se **CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS**

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías **SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ**

Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones porque no darán resultado.

LA EPILEPSIA

Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

y todas las afecciones nerviosas en general se curan radicalmente con las pastillas antiepilépticas de

OCHOA

No se desconfíe de la curación por antiguo que sea el padecimiento

PROSPECTOS GRATIS.—MESON DE PAREDES, 7, PRAL.—MADRID

De venta en las principales farmacias de España, Cuba, Puerto Rico, Méjico, Canarias y Baleares.

En Pamplona Farmacia de Marquina

SOLUCION CASES

DE CLOHIDROFOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etcétera, sustituyendo con ventaja a la Coirre. La eficacia y superioridad de esta solución queda probado con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España.—Al por mayor, señor Aviñó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

25 AÑOS DE ÉXITO

15 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO



RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos pueden dirigirse a Don Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

¿Es V. Fotógrafo?

¡NO! ¿POR QUÉ?

Porque con el aparato «EL FOTOGRAFO» todo el mundo sin estudio alguno puede llegar a obtener en poco tiempo, pruebas de retratos puzajes muy satisfactorias, y sólo por el fabuloso precio de:

Pesetas 25 Pesetas

Este aparato se compone de:

- | | |
|--|---|
| Cámara oscura de nogal con fuelle de tela, de 18 ^{cm} de desarrollo de éste por 15 ^{cm} alto y 11 ^{cm} ancho, con tornillo fijador. | 1 Prensa para el tiraje de pruebas positivas. |
| Objetivo de 40 ^{mm} . | 1 Embudo. |
| Chassis con cristal despedido para la mira. | 2 Agitadores. |
| Chassis doble para placas a la gelatina bromurada. | 1 Caja papel sensibilizado. |
| Paquete placas a la gelatina bromurada. | 1 Paquete cartulinas para pegar las pruebas. |
| Paño negro. | 1 Paquete papel filtros. |
| Cubetas. | 3 Hojas papel de colores. |
| Pinzas de madera para secar las pruebas. | 1 Frasco sulfato de hierro. |
| | 1 Frasco oxalato neutro de potasa. |
| | 1 Frasco hiposulfito de sosa. |
| | 1 Frasco alumbre en polvo. |
| | 1 Frasco baño viraje. |
| | 1 Tripode de campaña. |
| | 1 Instrucción muy detallada |

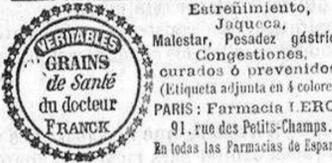
El todo bien embalado y expedido FRANCO DE PORTES hasta la estación por la cantidad de 25 pesetas, remitiendo dicha cantidad al Director del

Depósito Universal de aparatos fotográficos, Calle Fernando VII, n.º 34, Barcelona

Se expide gratis el gran

TÁLOGO ILUSTR

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK



Estreñimiento, Jaqueca, gástrica, Malestar, Posada, Congestiones, curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores) PARIS: Farmacia IEROY 91, rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias de España.



Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

GRAN HOTEL de PARIS PARIS. 38, Faubourg Montmartre

al lado de los Grandes Boulevares, en el centro de Paris

Este gran establecimiento, agrandado y decorado nuevamente, situado en el centro de la capital, ofrece á los señores viajeros, negociantes y turistas, el mayor confort deseable.

Precios de cuartos, salones y departamentos para familias

Entresuelo y primer piso, 8, 7, 6, 5 y 4 francos. Segundo y tercer piso, 6, 5, 4, 3'50 y 3 francos. Pisos altos, 4, 3'50, 3 y 2'50 francos.

La diferencia en los precios solo consiste en la dimensión de las habitaciones.

RESTAURANT Á LA LISTA

Almuerzo, 3 francos; comida, 4 francos; vino comprendido; pensión y cuarto reducido, por una temporada.

Se hablan todas las lenguas y en especialidad la española.

Consejo.—Los viajeros antes de llegar á Paris, harán bien en telegrafiar así: *Paristel-Paris*.—Llegaremos (tal hora, tantos minutos,) estación tal (la que sea de llegada, Est, Nord, Orleans, Ouest-Montparmasse, Ouest-Saint Lazare), apellido del viajero.

Un empleado del *Gran Hotel de Paris*, con el telegrama en la mano, esperará al viajero en la estación. Si no se pone telegrama no escuchará á nadie, tomar un coche y decir: GRAND HOTEL de PARIS, 38 Faubourg Montmartre.—Renard, propietario y director.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES SOLUCIÓN del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Exíjase la Verdadera Solución de CLIN y C^{ia}, de PARÍS que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa

sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

ROB BOYVEAU L'AFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Exostosis, Sordias, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU L'ANNONCEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Úlceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS. En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-L'AFECTEUR

ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE JENSEN



AGRADA Á LOS NIÑOS AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.º-BARO

El Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Hígado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros países; y es muchísimo mas superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la TISIS, los RESFRIADOS, la TOS, la DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES.

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y dro

LA MUTUAL LIFE Compañía de seguros sobre la vida DE NUEVA YORK

Merece la primera consideración, puesto que ocupa el lugar más eminente entre las instituciones de seguros sobre la vida del mundo y ofrece ventajas superiores en todos conceptos, juntos con una solidez y seguridad financiera sin igual.

Es la más antigua compañía de seguros sobre la vida en actividad en los Estados Unidos.

Es la mayor compañía de seguros sobre la vida del mundo.

Es la institución financiera más fuerte del mundo ascendiendo su activo á más de 286.000.000 de pesetas

Es la campaña más sólida en que asegurarse.

Es la compañía más barata en que asegurarse, haciendo sus gruesos dividendos que el coste del seguro sea mucho menor que en ninguna otra compañía.

Para detalles dirigirse á sus oficinas; Alcalá 38, Madrid.

SE NECESITAN BUENOS AGENTES EN TODA ESPAÑA